



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Area de Salud Alajuela Norte Dr. Marcial Rodríguez Conejo
Subárea de Gestión de Bienes y Servicios
Teléfono: 2437-8133 / Fax: 2440-6358 galvarah@ccss.sa.cr

URGENTE

ASAN-SGBS-128-20.

Alajuela, 19 de Mayo del 2020.

Proveedores:

Grupo Leaho S.A.
Serviaire S.A.
Equilsa Limitada.
Frío Fénix S.A.
Sote Electromecánica S.A.

ASUNTO: Comunicación de Modificaciones al cartel Compra Directa n° 2020CD-000007-2216, por Aires Acondicionados.

Estimadas(os) señoras(es):

Se les saluda cordialmente y a su vez se les comunica las siguientes modificaciones al cartel:

El termostato en la zona de Rayos X, debe ser electrónico, programable.

2-La acometida eléctrica de equipo de Consultorio 44, se tomará del tablero del ala oeste primer nivel de ese módulo.

3-Se aclara que las tuberías de refrigeración pueden ser instaladas exteriormente o utilizar previstas existentes en las zonas de Odontología.

4-Las condensadoras de Rayos X y Validación de Derechos se instalarán por soportería abrazando la precinta de concreto.

5-La unidad interna a instalar de Rayos X, se desinstalará en la zona de cambiadores y baño, se desmantelará el cielo raso existente para estos trabajos y se reinstalará el cielo raso posteriormente, quedando en las mismas condiciones como se encuentra actualmente. Coordinar con el personal de Mantenimiento dicha instalación.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Area de Salud Alajuela Norte Dr. Marcial Rodríguez Conejo
Subárea de Gestión de Bienes y Servicios
Teléfono: 2437-8133 / Fax: 2440-6358 galvarah@ccss.sa.cr

6- Se aclara que la conexión eléctrica del equipo de Rayos X, se deberá mantener por separado condensador y equipo de ductos. Se incluyen las dos acometidas por aparte.

Nota: Las demás condiciones del cartel se mantienen invariables.

Atentamente,

Lic. Guido Alvarado Hernández.
Jefe

Sub área de Gestión de Bienes y Servicios.



Expediente de compra 2020CD-000007-2216.